

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1151] [8L/5100-1152] [8L/5100-1153] [8L/5100-1154] [8L/5100-1155] [8L/5100-1156] [8L/5100-1157] [8L/5100-1158] [8L/5100-1159] [8L/5100-1160] [8L/5100-1161] [8L/5100-1162] [8L/5100-1163]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1151]

MEDIDAS CORRECTORAS QUE SE VAN A APLICAR EN RELACIÓN CON LA PÉRDIDA DE ESPECTADORES EN ACTIVIDADES CULTURALES VINCULADAS AL TEATRO DURANTE EL AÑO 2013, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la pérdida, tanto de representaciones como de espectadores en actividades culturales vinculadas al teatro durante el año 2013 en Cantabria.

SE PREGUNTA:

¿Qué medidas correctoras va a adoptar el Gobierno de Cantabria?.

Santander, a 7 de octubre de 2014

Fdo.: Cristina Pereda Postigo. Diputada G. P. Socialista."